

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de enero de 2020.

OFICIO: LXIV/CPEC/0395/2020.

ASUNTO: El que se indica.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
EDIFICIO.



Por acuerdo de los integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales, por medio del presente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento interior, por medio del presente, solicito **el retiro del dictamen con proyecto de Decreto**, relativo a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 106 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. (expediente 82), **que le fue remitido mediante oficio LXIV/CPEC/0383/NOV/19, de fecha 26 de Noviembre de 2019.**

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES


DIPUTADA DELFINA ELIZABETH GUZMAN DIAZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN